

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 1297

Número de Repertorio: 3660

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha treinta de Mayo del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1297 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1308253887	CEDEÑO CHAVEZ LUIS EDUARDO	COMPRADOR
1309680492	LOOR MENDOZA IVAN EDUARDO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1193505000	83789	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 30 mayo 2024

Fecha generación: jueves, 30 mayo 2024



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 6 6 1 2 3 5 Q E E E A U S





Factura: 003-004-000054578



20241308003P00917

NOTARIO(A) SUPLENTE GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA.

EXTRACTO



Escritura N°:	20241308003P00917						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE MAYO DEL 2024, (12:32)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LOOR MENDOZA IVAN EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309680492	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CEDEÑO BERMEJO JAEL KATHERINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311117525	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	14727.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20241308003P00917
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE MAYO DEL 2024, (12:32)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SUPLENTE GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

AP-02697-DP13-2024-KP



NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES



2024	13	08	03	P00917
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

QUE OTORGA

IVAN EDUARDO LOOR MENDOZA

A FAVOR DE

LUIS EDUARDO CEDEÑO CHAVEZ

CUANTÍA: USD. \$14.727,38

(DI 2 COPIAS)

P.C.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veintitrés (23) de mayo del dos mil veinticuatro, ante mí, **ABOGADO GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES**, **NOTARIO PÚBLICO TERCERO SUPLENTE CANTON MANTA**, comparece por una parte: **UNO.-** El señor **IVAN EDUARDO LOOR MENDOZA**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero nueve seis ocho cero cuatro nueve guion dos (130968049-2), de estado civil divorciado; y, **DOS.-** La señora **JAEL KATHERINE CEDEÑO BERMEO**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres uno uno uno uno siete cinco dos guion cinco (131111752-5), de estado civil

soltera, quien compra en calidad de Agente Oficioso del señor **LUIS EDUARDO CEDEÑO CHAVEZ**, de estado civil soltero. Legalmente capaces, hábil para contratar y obligarse, bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificados en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO**.- En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, díguese incorporar una de **COMPRAVENTA**, contenida en las siguientes cláusulas.- **CLAUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES**.- Comparecen, otorgan y suscribe esta escritura, por una parte, el señor **IVAN EDUARDO LOOR MENDOZA**, a quien se le denominará en adelante como “**EL VENDEDOR**”; y, por otra parte la señora **JAEL KATHERINE CEDEÑO BERMEO**, quien compra en calidad de Agente Oficioso del señor **LUIS EDUARDO CEDEÑO CHAVEZ**, a quien en adelante se le denominara como “**EL COMPRADOR**”.- **CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES**.- El señor **IVAN EDUARDO LOOR MENDOZA** es legítimo dueño y propietario de un lote de terreno ubicado en la calle pública del Barrio Jesús de Nazareth-Valle del Gavilán de la parroquia Manta, cantón Manta, signado como lote número CUATRO. Circunscrito dentro de las siguientes linderos y medidas: **FRENTE**: con 10,00 m - **Lindera** con calle pública. **ATRAS**:



con 10,00 m - Lindera con lote número 9. **COSTADO DERECHO:** con 26,50 m y lindera con lote número 5. **COSTADO IZQUIERDO:** con 26,50 m - Lindera con lote número 3. **ÁREA TOTAL: 265,00 METROS CUADRADOS, CLAVE CATASTRAL: 1-19-35-05-000.** Lote de terreno que los adquirió mediante Compraventa celebrada en la Notaria Tercera del cantón Manta de fecha 27 de octubre del año 2023, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el 30 de octubre del 2023. Encontrándose en la actualidad libre de todo gravamen.-

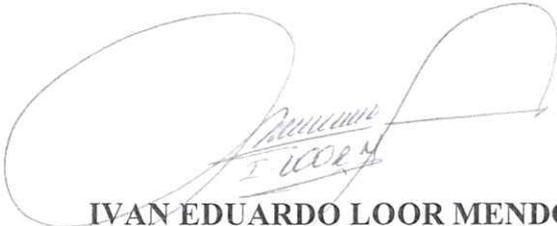
CLAUSULA TERCERA: COMPRAVENTA.- Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, “El VENDEDOR” manifiesta que hoy tiene a bien dar en venta a favor del comprador señor **LUIS EDUARDO CEDEÑO CHAVEZ** todo el bien inmueble descrito e individualizado en la cláusula segunda del presente contrato, ubicado en la calle pública del Barrio Jesús de Nazareth- Valle del Gavilán de la parroquia Manta, cantón Manta, signado como lote número CUATRO, con las mismas medidas, linderos y ubicación.- **CLAUSULA CUARTA: PRECIO.-** El precio de venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es la suma de **CATORCE MIL SETECIENTOS VEINTE Y SIETE DOLARES CON 38/100 (\$14.727,38)**, valores recibidos mediante transferencia bancaria, recibiendo a entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme contemplada en el Código Civil.- **CLAUSULA QUINTA: DECLARACION DE LICITUD DE FONDOS.- LA PARTE COMPRADORA** declara, bajo juramento, que los recursos que ha entregado, en virtud del presente contrato de compraventa, tienen y tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el

Ab. Gustavo Patricio Macías Villacreses
 Notario Público Tercero (E)
 DEL CANTÓN MANTA

tráfico, comercialización o producción ilícita y sustancias estupefacientes o psicotrópicas, eximiendo a la VENDEDORA de toda responsabilidad.-

CLAUSULA SEXTA: SANEAMIENTO. - LA PARTE VENDEDORA, declara que los bienes inmuebles, materia de este contrato, se encuentran libres de todo gravamen, que los mismos no son materia de Juicio y no obstante lo cual se obliga al saneamiento en los términos de ley.- **CLAUSULA SEPTIMA: GASTOS.**- Todo los gastos e impuestos que ocasionen el otorgamiento e inscripción del presente contrato serán cancelados por la parte **COMPRADORA** a excepción del impuesto de plusvalía que de existir será de exclusiva responsabilidad de la **VENDEDORA.**- **CLAUSULA OCTAVA: ACEPTACIÓN.**- Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses, los gastos que ocasione la constitución de esta escritura correrán a cargo de la parte **“COMPRADORA”.**- **CLAUSULA NOVENA: AUTORIZACIÓN.**- **“LA VENDEDORA”** autoriza expresamente a la parte **“COMPRADORA”** para que realice el trámite pertinente para que obtenga la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública. (Firmado) Ab. ROSITA ESPINAL MERO. Matricula Número: 13-2009-289 del Foro de Abogados de Manabí. HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario

en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-



IVAN EDUARDO LOOR MENDOZA
c.c. 130968049-2



JAEL KATHERINE CEDEÑO BERMEO
c.c. 131111752-5



AB. GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES
NOTARIO TERCERO SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA



RAZON: se otorga ante mi y en fe de ello confiero este primer testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento



Ab. Gustavo Patricio Macías Villacreses
NOTARIO PUBLICO TERCERO (E)
DEL CANTÓN MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309680492

Nombres del ciudadano: LOOR MENDOZA IVAN EDUARDO



Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/EL EMPALME/VELASCO
IBARRA

Fecha de nacimiento: 5 DE NOVIEMBRE DE 1978



Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: LOOR VERA MANUEL ANGEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MENDOZA BRIONES GLORIA RAMONA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE MARZO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE MAYO DE 2024

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 245-021-68599



245-021-68599

Lcdo. Oltón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





APELLIDOS **CEDEÑO BERMEO**
 NOMBRES **JAEK KATHERINE**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 FECHA DE NACIMIENTO **12 ABR 1996**
 LUGAR DE NACIMIENTO **GUAYAS EL EMPALME**
 FIRMA DEL TITULAR *Jael Cedeno*

CONDICIÓN CIUDADANÍA
 SEXO **MUJER**
 No. DOCUMENTO **074702182**
 FECHA DE VENCIMIENTO **21 DIC 2033**
 NATCAN **102210**

NUI.1311117525

Jael Cedeno

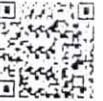
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CEDEÑO CHAVEZ LUIS EDUARDO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **BERMEO MIRANDA YESENIA KATHERINE**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**

CÓDIGO DACTILAR **V4343V3222**
 TIPO SANGRE **A+**

DONANTE **Si**

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN **MANTA 21 DIC 2023**

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL



I<ECU0747021829<<<<<<1311117525
 9604124F3312212ECU<SI<<<<<<<<3
 CEDENO<BERMEO<<JAEK<KATHERINE<



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

21 DE ABRIL DE 2024



**CEDEÑO BERMEO JAEK
 KATHERINE**

N: 75553647

PROVINCIA: **MANABI**
 CIRCUNSCRIPCIÓN:
 CANTÓN: **MANTA**
 PARROQUIA: **ELOY ALFARO**
 ZONA: **4**
 JUNTA No. 0001 FEMENINO



CC N: 1311117525

Jael Cedeno



REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024
 COMISIÓN EJECUTIVA DEL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR
 MANABI - ECUADOR

CIDADANANO:

ESTE DOCUMENTO ACRÉDITA QUE USTED SUFRAGÓ
 EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

La falsificación que afecte cualquier documento electoral será sancionada de acuerdo a lo que establece el artículo 273 y el artículo 279, numeral 3 de la LOEOP - Código de la Democracia.

[Signature]
 R. PRESIDENTE DE LA JRV



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311117525

Nombres del ciudadano: CEDEÑO BERMEO Jael KATHERINE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/EL EMPALME/VELASCO
IBARRA

Fecha de nacimiento: 12 DE ABRIL DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: CEDEÑO CHAVEZ LUIS EDUARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: BERMEO MIRANDA YESENIA KATHERINE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE DICIEMBRE DE 2023

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE MAYO DE 2024

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 246-021-68532



246-021-68532

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO N° 000194774

Contribuyente: LOOR MENDOZA IVAN EDUARDO
Identificación: 13XXXXXXXXX2
Control: 000002595
Nro. Título: 567439

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición: 2024-05-22 Expiración: 2024-06-22

Descripción Detalles

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
05-2024/06-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 1-19-35-05-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-05-22 16:11:49 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar \$3.00
Valor Pagado \$3.00
Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA
CUENCA VINCES



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2024/245472

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 21/05/2024

Por: 175.16

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 21/05/2024

Contribuyente: LOOR MENDOZA IVAN EDUARDO

VE-905567

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1309680492 Teléfono: 042960427 Correo: johanna_27tomala@hotmail.com

Dirección: NA y NULL

Detalle:



Base Imponible: 2492.33

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: LOOR MENDOZA IVAN EDUARDO

Identificación: 1309680492

Teléfono: 042960427

Correo: johanna_27tomala@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: CEDEÑO CHAVEZ LUIS EDUARDO

Identificación: 1308253887

Teléfono: SD

Correo: info@manta.gob.ec

Detalle:



PREDIO: Fecha adquisición: 30/10/2023

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-19-35-05-000	14,727.38	265.00	JESUSDENAZARETHLOTEN°4	14,727.38

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	175.16	0.00	0.00	175.16
Total=>		175.16	0.00	0.00	175.16

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	14,727.38
PRECIO DE ADQUISICIÓN	12,235.05
DIFERENCIA BRUTA	2,492.33
MEJORAS	4.38
UTILIDAD BRUTA	2,487.95
AÑOS TRANSCURRIDOS	0.00
DESVALORIZACION DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	2,487.95
IMP. CAUSADO	174.16
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	175.16

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2024/245471
DE ALCABALAS

Fecha: 21/05/2024

Por: 132.54

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 21/05/2024

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: LOOR MENDOZA IVAN EDUARDO

Identificación: 1309680492 **Teléfono:** 042960427

Correo: johanna_27tomala@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: CEDEÑO CHAVEZ LUIS EDUARDO

Identificación: 1308253887 **Teléfono:** SD

Correo: info@manta.gob.ec

Detalle:

VE-805567



PREDIO: Fecha adquisición: 30/10/2023

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección
1-19-35-05-000	14,727.38	265.00	JESUSDENAZARETHLOTEN°4

Precio de Venta
14,727.38



TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	147.27	58.91	0.00	88.36
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	44.18	0.00	0.00	44.18
Total=>		191.45	58.91	0.00	132.54

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tiempo Transcurrido			58.91
Total=>				58.91

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Nº 052024-116509

Manta, jueves 02 mayo 2024

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **LOOR MENDOZA IVAN EDUARDO** con cédula de ciudadanía No. **1309680492**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 02 junio 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1117532Y8BFR8S

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

N° 052024-118070

Manta, miércoles 22 mayo 2024

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-19-35-05-000 perteneciente a LOOR MENDOZA IVAN EDUARDO con C.C. 1309680492 ubicada en JESUS DE NAZARETH, LOTE N° 4 BARRIO JESUS DE NAZARETH PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$14,727.38 CATORCE MIL SETECIENTOS VEINTISIETE DÓLARES 38/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$14,727.38 CATORCE MIL SETECIENTOS VEINTISIETE DÓLARES 38/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1119112GRELJZV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 052024-116646

N° ELECTRÓNICO : 233781

Fecha: 2024-05-06

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-19-35-05-000

Ubicado en: JESUS DE NAZARETH, LOTE N° 4

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 265 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1309680492	LOOR MENDOZA-IVAN EDUARDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 14,727.38

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 14,727.38

SON: CATORCE MIL SETECIENTOS VEINTISIETE DÓLARES 38/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. ESTE LOTE SE ENCUENTRA AFECTADO PARCIALMENTE POR EL PLAN VIAL CANTONAL QUE CONSTA EN EL PUGS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



11176693GZSNGD

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-05-06 18:08:54

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

83789

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24014850
Certifico hasta el día 2024-05-07:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1193505000

Fecha de Apertura: viernes, 21 julio 2023

Información Municipal:

Dirección del Bien: Barrio Jesús de Nazareth-Valle del Gavilan Signado con el N° 4

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno signado como LOTE CUATRO ubicado en la calle pública del Barrio JESUS DE NAZARETH - Valle del Gavilán de la parroquia y cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10.00 m - Lindera con calle pública

ATRAS: 10.00 m - Lindera con lote N° 9

COSTADO DERECHO: 26.50 m - Lindera con lote N° 5

COSTADO IZQUIERDO: 26.50 m - Lindera con lote N° 3

Área total: 265.00 m²

Clave catastral: 1-19-35-05-000

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.



RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	2152 viernes, 17 septiembre 2021	0	0
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	1928 viernes, 21 julio 2023	0	0
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	2882 lunes, 30 octubre 2023	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRVENTA

Inscrito el: viernes, 17 septiembre 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 23 agosto 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRVENTA Bien inmueble que está ubicado en la Calle Pública del Barrio Jesús de Nazareth - Valle del Gavilán de la parroquia Manta, cantón Manta. AREA TOTAL: 3.788,60m².

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	GAMBOA REYES MARIA RITA	VIUDO(A)	MANTA



Registro de : COMPRA VENTA
[2 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 21 julio 2023

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 julio 2023

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA: Los VENDEDORES manifiestan que hoy tiene a bien dar en venta a favor de la compradora ANDREA GABRIELA NARVAEZ ARTEAGA cuatro lotes de terrenos, desmembrados de uno de mayor extensión, ubicados en la calle pública del Barrio JESUS DE NAZARETH - Valle del Gavilán de la parroquia y cantón Manta consistente en: * LOTE CUATRO con una superficie de 265,00 M2 * LOTE CINCO con una superficie de 265,00 m2 * LOTE NUEVE con una superficie de 795,00 m2 * LOTE DIEZ con una superficie de 695,87 m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	NARVAEZ ARTEAGA ANDREA GABRIELA	SOLTERA	MANTA
VENDEDOR	ANDRADE PEÑA ANDREA NARCISA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[3 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 30 octubre 2023

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 27 octubre 2023

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*COMPRAVENTA Sobre el Lote de terreno signado como LOTE CUATRO ubicado en la calle pública del Barrio JESUS DE NAZARETH - Valle del Gavilán de la parroquia y cantón Manta, Área total: 265.00 m2. Clave catastral: 1-19-35-05-000

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	LOOR MENDOZA IVAN EDUARDO	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	NARVAEZ ARTEAGA ANDREA GABRIELA	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-05-07

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : LOOR MENDOZA IVAN EDUARDO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24014850 certifico hasta el día 2024-05-07, la Ficha Registral Número: 83789.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 30 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 4 7 4 2 4 Y Y 2 C V V K



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

BanEcuador B.P.
 22/05/2024 02:12:19 p.m. OK
 CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 1574125406
 SECUENCIAL: 0
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 76 - MANTA (AG.) CP: Japacheco
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOT 3 MANTA
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo
 Efectivo: 1.00
 Comision Efectiva: 0.51
 IVA %: 0.08
 TOTAL: 1.59
 SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador

22 MAY 2024

BanEcuador B.P.
 RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
 AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

CAJA 4
AGENCIA CANTONAL
 MANTA

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fac.: 056-602-000002765
 Fecha: 22/05/2024 02:12:40 p.m.

No. Autorización:
 2205202401175818352000120566020000027652024141213

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
 ID : 9999999999999999
 Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.08
TOTAL USD	0.59



**** GRACIAS POR SU VISITA ****
 Sin Derecho a Credito Tributario

BanEcuador

22 MAY 2024

CAJA 4
AGENCIA CANTONAL
 MANTA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO